



NIT 900161934-9

**ASOCIACIÓN DE PESCADORES IMENAY**

**ADENDA N°001**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA No. 01 de 2024.  
PIDAR – Resolución No. 755 DE 2022**

**OBJETO:** “COMPRA DE VEHICULO DE TRANSPORTE, MAQUINARIA, EQUIPOS E INSUMO, PARA EL PROYECTO DENOMINADO “FORTALECER LA PRODUCTIVIDAD Y GENERACIÓN DE INGRESOS EN LA ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES IMENAY MEDIANTE LA DOTACIÓN DE EQUIPOS DE RECOLECCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO – VICHADA” COFINANCIADO POR LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL ADR CON RESOLUCION N° 755 DE 01 DE DICIEMBRE DE 2022, REPRESENTADO POR LA ORGANIZACION BENEFICIARIA ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES, IMENAY DEL MUNICIPIO PUERTO CARREÑO DEPARTAMENTO VICHADA”.

La **ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES, IMENAY** informa a los interesados que teniendo en cuenta la magnitud de obligaciones propias de la misma, se requiere ampliar el plazo establecido para la evaluación de ofertas en once (11) días hábiles más; en consecuencia, la asociación procede mediante el presente acto a modificar el cronograma establecido en los términos de referencia según se indica a continuación:

<b>ETAPA O DOCUMENTO</b>	<b>FECHA</b>	<b>LUGAR</b>
EVALUACIÓN DE OFERTAS	Desde el 2 de julio hasta el 16 de julio de 2024	Comité Técnico de Gestión Local
SUBSANACIONES	17 de julio 2024	Oficina UTT-12, Calle 38 No.31-58 piso 8, oficina 803 y 804, edificio centro Bancario y Comercial. Villavicencio – Meta. página oficial de la ADR, <a href="http://www.adr.gov.co">www.adr.gov.co</a>
NOTIFICACION DEL ACTA	19 de julio de 2024	<a href="#">Correos oferentes</a>
CELEBRACIÓN DEL CONTRATO	Se realizará máximo dentro de cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación del acta.	



NIT 900161934-9

**ASOCIACIÓN DE PESCADORES IMENAY**

---

Se advierte a los proponentes que las modificaciones introducidas solo afectan los aspectos que se consignan en la presente modificación, por lo tanto, las materias, capítulos, anexos requisitos y documentos que no se mencionen quedan iguales a la forma como fueron plasmados en el pliego.

Atentamente,

---

EDWIN ALBERTO LACERA PADILLA

Representante Legal

ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES, IMENAY